



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
ESTADO 188, FONO FAX (042) 411297
SECRETARIA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUEN

A C T A N° 38/2013.-

FECHA : VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2013
HORA : 14:30
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
2.- CONCEJAL : SEÑOR RODRIGO PUENTES CARTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
5.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA
6.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
7.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

INASISTENCIA:

1.- NO HAY.-

Asiste la Señora Secretaria Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, Don Manuel Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 3.-Incidentes;
 - 4.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;

a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. ALCALDE. en el nombre de Dios damos inicio a la sesión, se entrega el acta N° 36 pendiente de entrega acta N° 37 no hay actas que aprobar.

b) .- CORRESPONDENCIA:

-RECIBIDA:

- ORD. 023 DE LA ASOCIACIÓN PUNILLA INFORMA SOBRE CAMINOS CONSIDERADOS PARA COLOCAR MATAPOLVO Y LA RESPUESTA DE VIALIDAD. (RESPUESTA POR COMISIÓN OBRAS)
- SR. ALCALDE: da lectura al oficio señalado anteriormente.

-DESPACHADA:

- ORD. 48 AL DAEM DE ÑIQUÉN INFORME INQUIETUDES DEL H. CONCEJO, VIAJE BUINZOO.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: da lectura al oficio señalado anteriormente
- ORD. 50 SOLCITA CALENDARIO LICENCIATURAS ESCUELAS COMUNA DE ÑIQUPEN
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: da lectura al oficio señalado anteriormente.
- ORD. 51 AL DEPARTAMENTO SOCIAL SOLICITA CALENDARIO ENTREGA DE JUGUETES.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: da lectura al oficio señalado anteriormente.
- ORD. 52 A DIRECCION OBRAS POR ALCANTARILLA LAS ROSAS Y OTROS
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: da lectura al oficio señalado anteriormente.
- LOS ACUERDOS A LAS DIFERENTES UNIDADES.

c) .- CUENTA DEL SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO:

- ORD. DEL DEPARTAMENTO EDUCACION SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR AJUSTES FINAL DE AÑO SEGÚN DETALLE:

Modificación Presupuestaria presentada por el Departamento de Finanzas DAEM Ñiquén en las partidas de ingresos y gastos correspondientes según detalle:

Aumento de Ingresos por M\$728.956.-

Partida:	115-05-03-003-003 Subvención de Escolaridad	→	M\$234.306.-
	115-05-03-003-002 Otros Aportes	→	M\$240.650.-
	115-08-99-001 Recuperaciones y Reembolsos	→	M\$254.000.-
	Total Ingresos		M\$728.956.-

Aumento de Gastos por M\$728.956.-

Partida:	215-21-01 Personal Planta	→	M\$ 77.386.-
	215-21-02 Personal de Contrata	→	M\$479.449.-
	215-21-03 Otras Remuneración	→	M\$ 67.115.-
	215-22-05 Servicios Básicos	→	M\$ 32.000.-
	215-23-01 Prestaciones Previsionales	→	M\$ 57.000.-
	215-24-03 A otras entidades públicas	→	M\$ 1.600.-
	215-29-06 Equipos Informáticos	→	M\$ 8.500.-
	215-34-07 Deuda Flotante	→	M\$ 5.906.-
	Total Gastos		M\$728.956.-

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: Dudas o consultas?.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: esto en Personal de Planta es suplementario al ya aportado.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: es lo que estaba dentro del año, eso es lo que me dijo el encargado que iba a estar acá pero fue la superintendencia de Educación por eso tuvo que ir urgente a Chillan y Concepción.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo creo que es extra.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: bueno pero los demás colegas tienen alguna duda.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: independiente a eso puedo consultar.
- SR. JEFE DE FINANZAS GABRIEL ORTIZ: yo creo que debe ser algún saldo.

- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero 479 millones.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: pero es que hemos estado tratando de resolver un problema bien complejo que me hubiese encantado que estuviera el Jefe de Finanzas del Daem para que explicara con detalles, porque son platas que entran y que se tienen que gastar y ahí el Departamento de Educación ve donde las mete en el fondo.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: en comparación a otros años se acerca o se aproxima.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: todos los años se hace lo mismo.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero no 479 millones porque es mucho ¿se habrán equivocado?.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: llámense a Rodrigo Riquelme y por mientras veamos el otro tema para que vamos adelantando.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: mi intención es aprobar pero me tinca que hay un error aquí.
- SR. ALCALDE: pero lo vamos a consultar.
- **DEPARTAMENTO DE SALUD SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN SE INDICA:**
- Modificación Presupuestaria presentada por el Departamento de Finanzas Desamu Ñiquén de ingresos vigentes Cuenta 115-05-09 denominada Transferencias corrientes, que dice relación con los convenios suscritos entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Ñiquén para el año 2013 los cuales deben ser ingresados al presupuesto vigente, estos programas son: Equidad en Salud Rural, ERA, Odontológico Integral de hombre y mujeres de Escasos Recursos, Desempeño Colectivo, Per cápita y Reembolso Licencias Médicas.

Ingresos

SUB-TITULO	DENOMINACIÓN	AUMENTO M\$
115-05-03	Transferencias corrientes de otras entidades Públicas	\$181.600

GASTOS

SUB- TITULO	DENOMINACIÓN	AUMENTO M\$
215-21	Gastos en Personal	\$115.250

215-22	Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	\$66.350
---------------	--	-----------------

- SR. JEFE FINANZAS SALUD: da la explicación correspondiente ante la Modificación Presupuestaria solicitada.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: alguna duda o consulta?.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: está claro y es de todos los años.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: entonces están de acuerdo?.
- POR UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- JEFE DE FINANZAS MUNICIPALIDAD ENVIA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN SE INDICA:

Modificación Presupuestaria presentada por el Departamento de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén, para la distribución de los mayores Ingresos en los Subt. – Item del Presupuesto Municipal año 2013, según se indica:

MAYORES INGRESOS

SUBT. ITEM. ASIG.		MONTO
115 03 02-009	Otros	M\$ 6.000.-
115 05 03-099	Transferencias de otras Entidades Publicas	M\$ 15.000.-
115 08 02-001-002	Multas Juzgado de Policía Local	M\$ 3.000
TOTAL MAYORES INGRESOS		M\$ 24.000.-

AUMENTO DE GASTOS

SUBT. ITEM. ASIG.	GASTOS	MONTO
21 04 004	Prestación Servicio en Programa Comunitario	M\$ 5.000.-
24 01 999	Otras Transferencias al Sector Privado	M\$ 18.000.-
26 04 999	Aplicación otros Fondos de	M\$ 1.000.-

Terceros

TOTAL AUMENTO GASTOS

M\$ 24.000.-

- SR. JEFE DE FINANZAS: entrega la explicación correspondiente que dice relación a los recursos que entrega INDAP para los programas de Prodesal.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: estamos de acuerdo con eso?.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: aquí están los 5% de reajuste para Diciembre para los funcionarios Municipales todavía no se ha pedido eso, no está aquí?.
- SR. JEFE DE FINANZAS: no está acá eso se entrega en el ultimo Concejo del mes de Diciembre por lo general y esos 15 millones son de Indap que llegaron y los otros seis millones de pesos son de otras partidas.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: estamos de acuerdo colega
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: acuerdo para ramadas y bailes de Fin de año.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: toca martes 24 y miércoles 25 de Diciembre la Navidad y el año nuevo martes 31 de Diciembre y miércoles 01 de Enero año nuevo.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: si porque el 2 de enero es hábil, que les parece colegas que lo hagamos como sale en la Ley porque no podríamos agregarle un adicional porque está complicado cierto?.
- POR UNANIMIDAD SEGÚN EL H. CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO DE BAILES PARA FIN DE AÑO LOS DÍAS MARTES 24 Y MIERCOLES 25 DE DICIEMBRE PARA NAVIDAD Y MARTES 31 DE DICIEMBRE Y MIÉRCOLES 01 DE ENERO PARA AÑO NUEVO LOS HORARIOS SERÁN FIJADOS SEGÚN LEY DE ALCOHOLES Y LOS VALORES A COBRAR SEGÚN LA ORDENANZA MUNICIPAL.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA:

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: acuerdo dieta Concejales de acuerdo a la Ley cada año calendario tenemos que tomar el acuerdo de que si quieren que la asignación sea de seis o hasta doce UTM mensual al momento estamos en las 12 UTM. (art. 88 Ley 18.695.- O.C.M.)
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.
- SR. ALCALDE. y tenemos que acordar una asignación adicional por la asistencia del Concejo del 75% de las sesiones durante el año calendario que serían 6 UTM extras en este último pago, estamos de acuerdo.
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO. (art. 88 Ley O.C.M.©)
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: bueno colega ahí está el Presupuesto.
- SR. JEFE DE FINANZAS: bueno en el presupuesto se hizo el cambio en las partidas y se les enviaron los programas.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: si se le envió esto.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no, no se envió.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: a mí no por lo menos.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: si quieren les damos unos minutos para que lo vean o don Gabriel puede ir explicándolo también entonces ahí podemos ir haciendo las observaciones como se han hecho en otras ocasiones.
- SR. JEFE DE FINANZAS: todo esto esta ajustado a lo que son programas y subvenciones y va el listado adjunto atrás.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: partimos entonces por los programas entonces por Bienes y Servicios de Consumo, Fondos de Emergencias se deja abierto el ítem.
- SR. JEFE DE FINANZAS: en caso que suceda algo se deja abierto, en organizaciones comunitarias se dejaron 4 millones para las Juntas de Vecinos.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: en voluntariado 92 millones aprox. que ahí dentro está el tema de los adultos mayores y el Comité de Cultura.
- SR. JEFE DE FINANZAS: la Asistencia Social quedó con 45 millones y hay una que dice subvención voluntariado año 2014 entonces ahí está el detalle de las instituciones que quedan con subvención este año y este año nos encontramos con el fenómeno que todavía habían algunos que solicitaban subvención.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: entonces ahora queremos acotar harto las fechas y comunicarle a todos y el que no llegó a la fecha queda fuera para que sea todos parejos.
- SR. JEFE DE FINANZAS: un comunicado que llegó del Servicio de Salud para que ustedes sepan por el estipendio del Programa de Postrados, ellos de acuerdo a un sistema que implementó el Ministerio de Hacienda tienen hasta el día 5 para hacernos llegar los listados de las personas postradas y nosotros tenemos hasta el día 10 para cancelar, entonces hemos estado haciendo ese trabajo de comunicarle a las personas que no pueden dejar plata de un mes para otro, entonces tienen que venir del 5 al 10 a pagarse y después ya no hay pie atrás.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: don Gabriel y la Gente que quiere postular cuando tiene gente postrada hoy día.
- SR. JEFE DE FINANZAS: debe hacerlo a través del Servicio Social, ellos se pueden inscribir y postular pero nosotros para este año como Comuna tenemos varios.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: para que le quede claro al Concejal se hace de la siguiente manera, el programa de postrados es un programa que viene desde el Consultorio ósea el Ministerio de Salud y el Consultorio va a verificar a la casa que el postrado necesita la atención y en este caso dependiendo del tipo de postrado es la manera que se le puede entregar el estipendio en la medida que cumpla con los requisitos que el Servicio de Salud impone no es que la Municipalidad imponga porque hay casos y casos y se verifica a través de la Asistente Social, médico y todo el equipo multidisciplinario que hay en el Departamento de Salud.
- SR. JEFE DE FINANZAS: ahí en Salud está a cargo el señor Rodríguez el enfermero.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: muchas gracias.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: como ustedes saben en el subtítulo 22 aparece como más generalizado y después sale el desglose en las páginas siguientes.
- SR. JEFE DE FINANZAS: en permisos de circulación es lo que corresponde al 62.5% que tenemos en la parte de ingresos que debemos distribuir al Fondo Común y ellos después lo devuelven.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: y ahí están también en la página siguiente las instituciones que tienen subvención para el 2014.
- SR. JEFE DE FINANZAS: también se agrego la Corporación de Asistencia Judicial que la vimos el otro día donde estaban solicitando 3 millones para este año. Y los otros tres millones en el área de salud del Servicio de Bienestar que están incluidos juntos a los doscientos millones que se le habían dado al comienzo y esos son los cambios de lo que se había entregado, no hay más.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: bueno lo principal colega es que este presupuesto junto a la amplia conversación que hemos tenido a todas estas materias él ya tiene la experiencia y sabe que tiene que estar financiado que es lo más relevante de esta situación y está de acuerdo a lo que me ha señalado, básicamente se han redistribuido los ítems que tenemos disponibles y ahí siempre dejando lo que corresponde. Tiene la palabra don José Mercado.
- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: yo la verdad es que siempre que he sido Concejal nunca he tenido dudas de la presentación que hacen el Jefe de Finanzas en el Presupuesto Municipal porque es una persona que todos los años está inserto en esto, tiene muy clara la película porque no es hecho por un primerizo ni por una persona que va aventurar al presupuesto sino que siempre lo hace bien eso quería yo pronunciarme y de las veces que he sido concejal nunca le he puesto reparo al presupuesto Municipal.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: gracias concejal, algún concejal que quiera hacer alguna observación. Tiene la palabra don Rodrigo.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: En el subtítulo 24 don Gabriel una sugerencia también confiando en su capacidad pero considero en el tema de la ayuda social, el tema de servicio Funeral el 24-01-007, lo que pasa es que son 45 millones de pesos y el 50% se va a la Beca Municipal pero en el tema de servicios Funerarios son anualmente \$900 mil pesos pero lamentablemente este Gobierno le quito a los pensionados por invalidez la posibilidad de la cuota

mortuoria debido por lo cual en el municipio han aumentado la solicitudes de financiamientos de servicios funerarios por esta famosa letra chica que estamos acostumbrados en estos años lamentablemente la gente debe tener como \$800 mil pesos entre lo que significan los gastos, entonces considero que está muy bajo podrá ser más?.

- SR. JEFE DE FINANZAS: cada departamento sabe cómo distribuir.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: el Concejal puede pedir que se baje el presupuesto pero no que se suba.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: el ítem 24-01-008 de Premios y otros con 7 millones trescientos cincuenta mil pesos.
- SR. JEFE DE FINANZAS: pero ahí con la pura premiación de fin de año se ocupa el 40% y todo lo que se compra en el año.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero algo se puede hacer ahí para ver en ese ítem de gasto.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: haber don Gabriel colóquese acá, usted sabe que se tienen que hacer las consultas por intermedio del Alcalde. Pero yo le quiero decir que para tranquilidad del colega o de los Colegas que este año hemos recibido 4 peticiones de servicios funerarios que se justifican, pero ojo con eso porque de repente hay gente que tiene y que igualmente viene a pedir que si se le puede dar este servicio y una misma persona que presta servicios funerarios me vino a decir Alcalde que tal gente recibe y que no les corresponde y por lo tanto me recomendó que no se le diera porque la verdad de las cosas que no puede ser así pero aquí vino a decir que no tocaba entonces al final no se les hizo el aporte, pero un servicio más menos sale alrededor de 260 mil pesos el económico y la funeraria de acá nos cobra más caro que son 350 mil pesos y por lo tanto obviamente debemos preferir el servicio que nos sale más barato, entonces este año justamente conversando con Gabriel ese tema me señala de que con eso debiera alcanzarnos entre 3 y 4 servicios y si tuviéramos que estimar algo mas pediríamos una modificación para ese tema en específico porque o sino todo el mundo va a llegar acá y si hay mucho dinero en esa parte van a llegar acá y debe ser justificado y comparto con lo que señala el Concejal Puente que antiguamente toda la gente que era pensionada tenía su cuota mortuoria, pero ahora el mismo caso de las madres por el Bono por el Hijo Nacido no están Consideradas en el tema de la Pensión Básica Solidaria entonces, pero pienso que eso debiera cambiar en algún minuto, yo lo conversé con el Diputado Sabag hace un tiempo atrás el mismo tema que era muy relevante sobre todo para la gente de escasos recursos porque en ese minuto

tienen que andar haciendo bingos o beneficios para poder costear esto, nosotros estamos colocando buses a todos los funerales que no tienen el aporte del Agua Potable cuando no son Socios o su Cónyuge en todo caso en todos los casos que lo han requerido nosotros le hemos dado la respuesta, pero de alguna manera se ayuda en eso que es un costo que les sirve para mitigar un poco el dolor. Alguna otra consulta. El debate siempre va a estar abierto antes durante y después de la aprobación no es que se cierra hoy día el tema y si ustedes tienen alguna duda o consulta ustedes saben que estamos abiertos a toda las sugerencias y para eso está el Concejo si hay que hacer alguna modificación si es necesario y estamos dispuestos a escuchar sus consultas.

- SR. JEFE DE FINANZAS: y también quedamos abiertos a que cuando llegue el Fondo Común Municipal o se mantiene el Presupuesto o hay que rebajarlo.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: eso es por ejemplo lo que paso en Salud y en Educación que es lo que se requiere en este minuto, entonces eso es básicamente lo que quería manifestarle y les vuelvo a insistir en lo mismo que el Jefe de Finanzas igual nos ha entregado el presupuesto y yo creo que don José Mercado cuando fue Alcalde, Rodrigo cuando fue Administrador y quien les habla ahora como Alcalde más de alguna vez teníamos algún tipo de discusión interna pero en buena onda justamente en el tema del presupuesto pero don Gabriel siempre nos aterriza entonces uno quisiera poder hacer mas pero la verdad de las cosas que con lo que se cuenta es estrecho. Entonces colegas los llamo a votación, se aprueba el presupuesto Municipal año 2014?.
- POR UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2014.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: les voy hacer entrega del calendario de todas las fechas de entrega de juguetes y además este año le vamos hacer show navideño a los niños, así que le pido a la Secretaria que se lo entregue a los colegas para que lo tengan.
- Bueno ella es Karen que ve el tema de Finanzas y nos va a explicar las dudas anteriores.
- SR. KAREN DAEM: lo que pasa con respecto a la gente a contrata al final lo que va aumentar son entre setenta u ochenta millones no son los 400 que están acá porque en el presupuesto anterior no se incluían lo que son los Bonos, aguinaldo, Bonos termino de Conflicto y eso si o si la Contraloría nos pide que lo agreguemos

en el presupuesto y por eso es que está aumentando y lo que va a aumentar son como setenta u ochenta millones.

- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: ahí sí está bien, es más o menos lo que yo pensaba.
- SR. KAREN: debemos pensar también que en la gente a Contrata no estaban los monitores deportivos, de folclor de los establecimientos es por eso y debemos incluir esto porque o sino después nos quedaría con un déficit y las otras platas como las justificábamos.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: ahí quedo claro. Los llamo a votación.
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO POR EL DAEM ÑIQUÉN.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: el acuerdo que debemos tomar es para los colegas que viajan para que lo dejemos al tiro establecido tenemos que tomar el acuerdo de don José Mercado y don Sergio Parada que van a Santiago.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: ya está tomado el acuerdo Alcalde.
- SR. ALCALDE: falta don Rodrigo que va a Punta Arenas.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero puede ser la otra semana porque ya pedí permiso.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: pero igual tomemos el acuerdo al tiro se aprueba colegas?.
- POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO SE AUTORIZA Y SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR CONCEJAL RODRIGO PUENTES EN LA ESCUELA DE VERANO A REALIZAR EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS DESDE EL 13 AL 18 DE ENERO DEL 2014 TEMA "FISCALIZACION DE LICITACIONES PUBLICAS, COMPRAS Y CONTRATOS MUNICIPALES", PAGUESE EL VIATICO CORRESPONDIENTE Y EL GASTO SE VERÁ ENTRE LAS UNIDADES DE FINANZAS Y CONTROL MUNICIPAL.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE: eso es más o menos lo que teníamos para hoy y como Cuenta quiero decir que estamos luchando para que en el Consejo del 18 en el Gobierno Regional nos puedan aprobar dos proyectos

que los tenemos ahí ad-ports y un tercero que tiene que ver con la multicancha de Huenutil del Peumo, los Refugios Peatonales y dos camiones Tolva por el circular 33 para poder ser más eficientes, se aprobaron en el ultimo concejo varios de la circular 33 y por eso tenemos esperanzas que sean aprobados.

- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: en algunos Municipios compraron con circular 33 y las remataban para hacer caja.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: y hay otro problema que se sumo que a través de la circular 33 antes se podía hacer desde compra de mobiliario, ambulancias etc., pero se cuestiono todas esas compras hasta para los bomberos entonces y que fue un problema que paso del 2012 para el 2013 y hoy eso tiene entrampado a casi todos los Gobiernos Regionales y por eso la circular 33 está así pero lograron colocar los camiones pasan como son los de basura, tolva y maquinaria pesada, nosotros ahora estamos preparando un proyecto en enero porque queremos una planta chancadora pero para que pase tiene que llamarse camión chancadora entonces ahí estamos hablando con unos amigos de Esco y de otras empresas viendo quienes pueden fabricarlo y pasarlo como camión y es la única manera que pase para la circular 33 no hay otra forma en esta minuto y en el Presupuesto del 2013 al 2014.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: se dificultan a los Municipios mas pequeños como el nuestro.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: por ejemplo todas las camionetas y ambulancias que postulamos a través de la Asociación Punilla no han podido pasar por lo mismo, y lo otro que tenía que informarles que constituimos el miércoles 11 la Asociación de Municipalidades del Punilla con el Colega Álvaro que es el Concejal representante nuestro y ese día se constituyo la Asociación y ahora estamos para tener Personalidad Jurídica en un breve plazo y había que elegir Presidente otra vez por un año donde los colegas me ratificaron nuevamente en el cargo para seguir en la Presidencia de la Asociación Punilla cosa que obviamente que es una responsabilidad tremenda con todo esto de tener nuestra propia Personalidad Jurídica porque ahora las cosas se van administrar directamente desde la Asociación y también vamos a tener personas a cargo en este caso el Secretario Ejecutivo pero en fin es la norma para poder progresar con eso en la sesión del día 27 le vamos a entregar el calendario de las semanas veraniegas para que ustedes lo tengan y lo manejen también ese día 27 vamos a entregarle el regalo de navideño, bueno ese día no nos quedan muchos temas pero probablemente van a salir cosas de fin de año entonces le pedimos su buena deferencia en todos los temas creo que estamos cumpliendo poco más de un año

como Alcalde y ustedes como Concejales, el colega Tillería que fue reelecto pero creo que en la suma y en la resta ha sido un año muy provechoso, muy desafiante por decirlo de alguna manera donde pese a nuestras legítimas diferencias que podamos tener hemos avanzado muchísimo como Comuna y eso no solo se debe al trabajo que uno puede hacer como Alcalde sino que también se lo debo a ustedes como Concejales a los Funcionarios Municipales pero especialmente a ustedes colegas porque independiente de que puede ser un poco ingrata la labor porque cuando hay diferencias de opiniones uno puede sentirse mas aproblemado o menos aproblemado pero hemos consolidado un concejo positivo que siempre está viendo lo mejor para la Comuna y por eso y espero que independientemente venga el Gobierno que venta sigamos trabajando como lo hemos hecho respetando las legítimas diferencias de cada uno y desearles que esta Navidad sea una linda fiesta junto a quienes estén a su lado acompañándoles, desearles que el espíritu navideño impregne corazones y que este año 2014 que se nos avecina sea un año de tanto éxito como el que hemos tenido para que sigamos desarrollándonos por eso quiero agradecerles a Alvaro, Mauricio, Luis, Rodrigo, José y Sergio por la amplia colaboración que me han prestado este año para poder sacar adelante los temas que tenemos planteado y eso es lo que quería señalar ahora vamos a la Ronda.

d) .- CUENTAS DE COMISIONES:

- NO HAY

e) .- RONDA:

- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: señor Alcalde estimados colegas, señora Secretaria, señor Administrador, señor Jefe de Finanzas, don Pablo que nos acompaña tengan todos muy buenas tardes, la verdad como lo señalaba nuestro Alcalde ha sido un año bastante provechoso y creo que si bien es cierto hay diferencias como las mencionaba anteriormente ya sean políticas u otras siempre hemos llegado a un consenso en bien de nuestra Comuna y creo que eso es relevante que podamos llegar acuerdo cuando hay que levantar la mano para apoyar los proyectos que van en beneficio de nuestra gente siempre estamos ahí nos unimos en ese aspecto y eso me da mucha alegría como primer año de Concejal me es muy satisfactorio solamente añadir un saludo a cada uno de ustedes en esta fiesta de Navidad que lo pasen muy bien junto a sus seres queridos que sea muy prospero para ustedes y sus familias que nos sigamos encontrando en nuestro deber como Concejales para seguir apoyando los proyectos en Bienestar de la Comuna que es el propósito fundamental para mi y para todos los que estamos presentes así que felicidad por todo eso y nos seguiremos viendo si Dios así lo quiere.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: don Mauricio.

- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: quiero saludar a los colegas Concejales al señor Alcalde, Secretaria Municipal, invitados especiales, yo también quiero referirme al Concejo, a los colegas, al Alcalde, a la Secretaria, Administrador creo que es importante la unión de repente hay mucha diferencia pero creo que son detalles en la vida, de hecho yo lo que he aprendido ha sido muy grato, importante con mi vida por eso estoy conforme y tranquilo porque es una experiencia bonita cuando me levanto siempre uno debe levantarse con el pié derecho y pensar que va por buen camino, yo creo que cuando llegue aquí al Concejo en esta silla miré a todos los colegas a muchos no los conocía bien y dije en Nombre a Dios por estar aquí y ojala como siempre lo dije al principio tengamos una linda amistad, que haya un buen compañerismo y una amistad donde se pueda compartir el día de mañana quizás con las familias y conocerse mas creo que eso es lo importante para cada uno de nosotros, en el caso mío creo que siempre he sido una persona súper humilde y puedo compartir todas mis ganas de trabajar y por eso quiero ofrecerles una cariñosa amistad junto a ustedes, quiero saludar a Rodrigo y a su familia por esta navidad y que el 2014 sea lleno de amor para todos ustedes junto a tu familias por supuesto, don José Mercado lo conozco hace mucho tiempo también un cariñoso saludo para él y a su familia que pase una navidad llena de amor de cariño y que el próximo año también sea lindo para todos ustedes. Don Sergio Parada tiene un buen reflejo me hace reír; bonito lo que hace porque de repente un gesto es agradable en el concejo, un saludo para su familia y que pase una Navidad excelente con hartos regalos y que Dios esté siempre con ustedes. Para la señora Marcela como Concejal le deseo lo mejor a su familia que lo pase muy bien y que el 2014 estemos todos acá juntos y unidos. A don Manuel un gran saludo también lo conozco hace mucho tiempo, creo que muchas veces hemos salido hacer cosas juntos y uno aprende a conocer a la gente y a las personas así como decían todos los colegas, un saludo también para usted don Manuel para su familia para sus hijos que el 2014 lo tengamos nuevamente sentado en el sillón Municipal junto a todos los colegas y que sigamos creciendo junto a toda la Comuna, don Gonzalo el Administrador un gran personaje también lo aprendí a conocer día a día una persona que siempre está preocupada de uno lo está llamando por cualquier cosa así que le agradezco toda le gestión Bonita hacia cada uno de nosotros un saludo para su familia que lo pase bien en esta Navidad y que Dios lo Bendiga por preocuparse por cada uno de los que estamos acá presente y que el próximo año como concejal quiero estar en el 2014 y apoyando en todas las gestiones y todos los proyectos que sean en Beneficio de esta gran Comuna de Ñiquén muchas gracias.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: don Luis Tillería Henríquez.

- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: buenas tardes señores Concejales, Señor Alcalde, Señora Secretaria Administrador y Don Pablo yo lo voy hacer un poco más corto en mis palabras. Desearles a todos una feliz navidad junto a su gente, sus familias, que lo pasen muy bien y nos veremos el 27 de Diciembre en el ultimo Concejo así que lo pasen muy Feliz junto a todas sus familias.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: tiene la palabra don Rodrigo Puentes.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: un saludo a cada uno de ustedes, Secretaria Municipal, Administrador, Asesor Jurídico, estimados colegas Concejales yo me quiero sumar a las palabras de Mauricio para que podamos tener una noche buena en donde los deseos de cada uno se puedan cumplir; nos hemos tratado de conocer pero creo que es un proceso no menos de haber problemáticas pero lo bueno que por lo menos de mi parte y los demás concejales se han preocupado de aprobar todos los proyectos que nos han presentado considerando que son un aporte para la Comuna, sin mezquindad política, sin mezquindad de ninguna especie yo creo que podemos dar fe de eso, podemos tener nuestras diferencias pero de alguna u otra forma todos los que estamos acá tenemos esa gran misión, agradecer el tema del Presupuesto que fue mucho más fácil, agradecer a las funcionarias y funcionarios que han entregado una información clara y lo agradezco en forma personal aunque no se mandaron por email no importa pero está aquí, uno lo puede revisar y uno puede trabajar durante el año con este bosquejo de presupuesto, netamente desearles a cada uno de ustedes una Feliz Navidad y a seguir trabajando por nuestra Comuna y que el próximo Domingo son las elecciones y creo que va a ganar la mejor estoy con la modalidad de ser todos partes de este país y que mejor es incitar a la gente a votar y este domingo que gane la mejor, muchas gracias.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: don José Mercado fuentes.
- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: saludar al señor Alcalde, Señor Administrador, los colegas Concejales la señora Secretaria y el Señor Abogado Presente, en primer lugar el señor Alcalde nos ha entregado un listado de actividades que se avecinan en la Comuna yo lamentablemente no voy a estar en ninguno de estos por el compromiso que adquirí hace un tiempo atrás por participar en una jornada en Santiago que empezamos la próxima semana así que le pido señor Alcalde que presente mis excusas por favor yo sé que siempre lo hace.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: incluso aunque ustedes no me llamen a los colegas que no están presentes doy sus excusas ante la gente.
- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: bueno en ese mismo tenor señor Alcalde les quisiera decir que he trabajado con muchos Alcaldes y la verdad me ha gustado porque nuestro Alcalde no ha sido mezquino porque regularmente uno se encuentra cual mas cual menos son un poco reacios a reconocer en el Concejo de la importante labor que hacen los Concejales y en ese sentido me he dado cuenta que don Manuel no ha sido así, por eso quisiera agradecer señor Alcalde que usted siempre resalta las labores importantes que hacemos los Concejales y es muy bueno así que gracias por eso. Lo segundo es que estuve por la Gloria y también necesitan matapolvo y es un camino que está con mucha piedra harito polvillo y la gente está bastante desesperada al igual que en San Roque y lo ultimo sumarme a las palabras que han dicho los colegas en el sentido que se avecina una noche importante para la Comunidad desearle a todos y a cada uno de mis colegas presentes lo mejor, es una fiesta hermosa que debemos compartir, así que a todos y cada uno de ustedes felices Fiestas y para sus familias también, eso es todo colegas.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: señor Sergio Parada.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: señor Alcalde, señores Concejales, Administrador, señor abogado Don Paulo Campos, también sumarme a saludar a todos mis colegas en general en esta Fiesta navideña que tengan una feliz navidad junto a sus familias a veces la vida tiene muchos problemas y hay que luchar por solucionarlos y desde el primer día que me senté acá en ese asiento formando parte de este Concejo Municipal mi intención es trabajar por la Comuna de Ñiquén por toda la gente que más lo necesita por supuesto al estar aprobando distintos proyectos y desearles que la noche Buena sea el ejemplo de todo que es una jornada donde se une la familia y también porque no decirlo donde se une el Concejo Municipal también igual tener sentimiento el uno para el otro como Colegas Concejales que somos parte de un equipo de trabajo, si bien es cierto tenemos diferencias pero ojalá que nunca lleguemos a descalificaciones que tratemos de ayudarnos somos parte de un equipo que trabaja junto, sabemos que hay problemas que a veces las gente critica, por ejemplo el tema del matapolvo están criticando muy fuertemente y la gente desconoce que no es un tema que solamente pase por las manos del Alcalde, entonces las críticas van directamente hacia él hemos tratado de explicarles que todavía no hemos podido conseguirnos el matapolvo pero que va a llegar pero la gente no entiende eso dicen que están abandonados que no se preocupa de ellos porque son minoría y sabemos que no es así sabemos que se está luchando por el

matapolvo y que mas no quisiera el Alcalde poder tener el matapolvo de todos los caminos y la Gloria tiene bastante tierra porque estoy constantemente recorriendo ese camino por el tema de la verdura y es uno de los caminos más malos de la comuna porque las piedras son sueltas y son tremendamente grandes y en bicicleta no se puede transitar y la gente manifiesta su molestia y se encuentran indignados con el Alcalde yo trato de explicar el tema por eso hay que ver la forma del otro año poder solucionar esos problemas para que la gente vaya sintiéndose más contenta eso sería. Solo me queda desearle una feliz navidad a todos y que sigamos trabajando unidos de repente hay asperezas pero que no entremos en la descalificación como Concejo.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: bueno colegas agradecerle todas sus deferencias. Con respecto al tema de los caminos ustedes saben la política y que las necesidades siempre van a ser mayores que los recursos disponibles, si se ha avanzado pero lamentablemente siempre hay gente que ve solamente ve el vaso medio vacío y no el vaso medio lleno incluso yo les digo la experiencia que me paso acá en la unión Comunal con varios dirigentes en donde una dirigente dijo y que hacen los Concejales yo les explique cuál era su función y yo obviamente los defiendo porque la gente no reconoce cual es la labor real, porque ellos piensan de que el Concejal debe andar entregándole premios a todo el Mundo y al final si lo hace prácticamente se queda sin dieta, piensa que debe estar en todos los lugares y para uno como Alcalde que igual cuenta con una cantidad de recursos para moverse es desgastante y yo que fui Concejal y obviamente que a uno le gustaría estar en muchos lugares pero uno siempre debe mirar la parte positiva hemos avanzado muchísimo, muchísima inversión este año sabemos que uno no puede tener contento a todos el mundo, sabemos que el tema de la Gloria que señalaba el colega acá es un tema que se va a resolver en un corto plazo porque la Jefa de Vialidad así me lo ha manifestado, yo le pedí que mandara a pasar el Rodillo y le colocaran agua pero ella me dice que ahora en la primera etapa del 2014 está programado el levantamiento del camino ahora si ella no hubiese hecho eso el otro año nuevamente tiene que hacer lo mismo porque se debe dar un levante para luego colocarle la base Fina eso lamentablemente es así y no pueden hacerlo todo porque es un camino de administración Directa entonces no es de la concesionaria en materia de matapolvo de los tres kilómetros que nos habían dejado ya pasamos a 8,32 KM con los caminos que anteriormente les mencione, el de la Gloria justamente no le iban a tirar matapolvo todavía porque si lo iban hacer en enero se va a perder la inversión y eso es mas o menos para que quede claro.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Alcalde y cuando se estaría aplicando el matapolvo del camino.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: están en Coihueco en este minuto luego a Ñiquén y terminan en San Carlos tienen plazo del 29 al 30 de Diciembre para terminar con todo el proceso lo que paso es que fue aprobado ahora poco en el GORE el tema del matapolvo. Bueno colegas muchas gracias que tengan una Bonita navidad nos encontramos en el próximo Concejo

f) .- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:

➤ NO HAY.-

1.-VARIOS;

➤ NO HAY.-

2.-INCIDENTES;

➤ NO HAY.-

3.-ASUNTOS NUEVOS;

➤ NO HAY.-

g) .- ACUERDOS;

ACUERDO N° 74.-

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a la sesión y los que al pie de la presente acta firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese Modificación Presupuestaria presentada por el Departamento de Finanzas Desamu Ñiquén de ingresos vigentes Cuenta 115-05-09 denominada Transferencias corrientes, que dice relación con los convenios suscritos entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Ñiquén para el año 2013 los cuales deben ser ingresados al presupuesto vigente, estos programas son: Equidad en Salud Rural, ERA, Odontológico Integral de hombre y mujeres de Escasos Recursos, Desempeño Colectivo, Per cápita y Reembolso Licencias Médicas.

Ingresos

SUB-TITULO	DENOMINACIÓN	AUMENTO M\$
------------	--------------	-------------

115-05-03	Transferencias corrientes de otras entidades Públicas	181.600
------------------	--	----------------

GASTOS

SUB- TITULO	DENOMINACIÓN	AUMENTO M\$
215-21	Gastos en Personal	115.250
215-22	Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	66.350

ACUERDO N° 75.-

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese Modificación Presupuestaria presentada por el Departamento de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén, para la distribución de los mayores Ingresos en los Subt. – Item del Presupuesto Municipal año 2013, según se indica:

MAYORES INGRESOS

SUBT. ITEM. ASIG.		MONTO
115 03 02-009	Otros	M\$ 6.000.-
115 05 03-099	Transferencias de otras Entidades Publicas	M\$ 15.000.-
115 08 02-001-002	Multas Juzgado de Policía Local	M\$ 3.000
	TOTAL MAYORES INGRESOS	M\$ 24.000.-

AUMENTO DE GASTOS

SUBT. ITEM. ASIG.	GASTOS	MONTO
21 04 004	Prestación Servicio en Programa Comunitario	M\$ 5.000.-
24 01 999	Otras Transferencias al Sector Privado	M\$ 18.000.-
26 04 999	Aplicación otros Fondos de Terceros	M\$ 1.000.-

TOTAL AUMENTO GASTOS M\$ 24.000.-

A C U E R D O N° 76./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente acta firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

OTÓRGUESE EN LA COMUNA DE ÑIQUÉN PERMISOS PARA LA REALIZACIÓN DE BAILES Y CARRERAS A LA CHILENA CON MOTIVO DE CELEBRACION DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO EN LOS SIGUIENTES DÍAS:

NAVIDAD.

DIAS	FECHA
MARTES	24-12-2013
MIÉRCOLES	25-12-2013

AÑO NUEVO

DIAS	FECHA
------	-------

MARTES	31-12-2013
MIÉRCOLES	01-01-2014

LOS HORARIOS Y VALORES A CANCELAR DEBERÁN SER ASIGNADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PATENTE MUNICIPAL SEGÚN LEY DE ALCOHOLES Y LA ORDENANZA MUNICIPAL DE LA COMUNDA DE ÑIQUÉN.

ACUERDO N° 77./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a la sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUÉBESE LA ASIGNACIÓN MENSUAL DE 12 UTM PARA LOS SEÑORES CONCEJALES DE LA COMUNA DE ÑIQUÉN EN EL AÑO 2014, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY N° 18.695.

ACUERDO N° 78./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a la sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUÉBESE EL PAGO DE 6 UTM PARA CADA CONCEJAL, SEGÚN EL 75% ANUAL DE ASISTENCIA A LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2013, VERIFICADA CON LA ASISTENCIA SEGÚN CERTIFICADOS DE EXTENDIDOS POR SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACUERDO N° 79./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a la sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

El Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Ñiquén en sesión ordinaria de fecha 13-12-2012 y de acuerdo a D.F.L. N° 1 de fecha 09 de Mayo de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades en su Art. 65; se aprueba por unanimidad, el presupuesto Municipal correspondiente al año 2014 de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén, con una estimación de M\$2.080.261.- de ingresos y gastos y los objetivos y funciones especificadas que deben servirse mediante, contratación de personal a Contrata, Honorarios, Subvenciones, Aportes a Instituciones, Transferencias, Inversiones en la Octava Región, aportes y otros detalles menores. Servicios incorporados a la gestión Municipal EDUCACION, la suma

de M\$270.000.- de ingresos y M\$270.000.- de gastos; SALUD con una estimación de M\$203.700.-de ingresos y M\$203.700.- de gastos. Apruébese además Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal para el año 2014 clasificados en objetivos de desempeño institucional y objetivos de desempeño colectivo por departamento, aprobados en esta sesión por el Honorable Concejo Municipal.

ACUERDO N° 80.-

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a la sesión y los al pie de la presente acta firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese Modificación Presupuestaria presentada por el Departamento de Finanzas DAEM Ñiquén en las partidas de ingresos y gastos correspondientes según detalle:

Aumento de Ingresos por M\$728.956.-

Partida:	115-05-03-003-003 Subvención de Escolaridad	→	M\$234.306.-
	115-05-03-003-002 Otros Aportes	→	M\$240.650.-
	115-08-99-001 Recuperaciones y Reembolsos	→	M\$254.000.-
	Total Ingresos		M\$728.956.-

Aumento de Gastos por M\$728.956.-

Partida:	215-21-01 Personal Planta	→	M\$ 77.386.-
	215-21-02 Personal de Contrata	→	M\$479.449.-
	215-21-03 Otras Remuneración	→	M\$ 67.115.-
	215-22-05 Servicios Básicos	→	M\$ 32.000.-
	215-23-01 Prestaciones Previsionales	→	M\$ 57.000.-

215-24-03	A otras entidades públicas	→	M\$ 1.600.-
215-29-06	Equipos Informáticos	→	M\$ 8.500.-
215-34-07	Deuda Flotante	→	M\$ 5.906.-

Total Gastos

M\$728.956.-

A C U E R D O N° 81./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a la sesión y los que al pie de la presenta acta firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE LA PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR CONCEJAL DON RODRIGO PUENTES CARTES A LA ESCUELA DE VERANO "FISCALIZACION DE LICITACIONES PÚBLICAS, COMPRAS Y CONTRATOS MUNICIPALES" IMPARTIDA POR GESTION GLOBAL LOS DÍAS 13 AL 18 DE ENERO DE 2014 EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS.

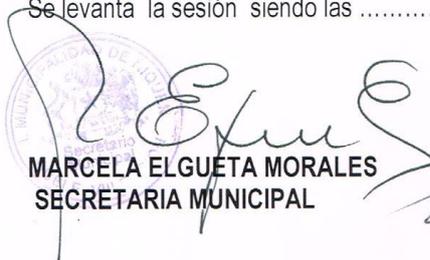
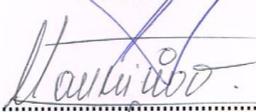
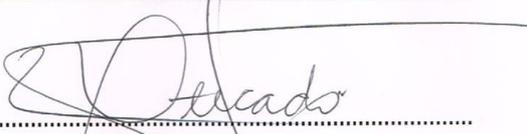
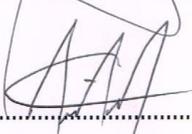
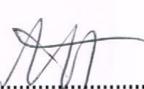
PAGUESE EL VIÁTICO CORRESPONDIENTE, TODO LO QUE CORRESPONDA A GASTOS INHERENTES AL COMETIDO SE VERÁ CON LAS UNIDADES DE FINANZAS Y CONTROL MUNICIPAL.

Se levanta la sesión a las 16:00 horas

Los resultados de la determinación y de las personas elegidas se consignan en detalle en la presente ACTA, documento que suscriben el ALCALDE y todos los señores CONCEJALES ELECTOS y que autoriza la Señora SECRETARIA MUNICIPAL.

NOTIFÍQUESE LA PRESENTE ACTA A LOS INTERESADO, DÉJESE COPIA EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PROCLAMACION DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN envíese copia de esta al Gobierno Regional .-

Se levanta la sesión siendo las horas.

 MARCELA ELGUETA MORALES SECRETARIA MUNICIPAL	 MANUEL PINO TURRA ALCALDE
RODRIGO PUENTES CARTES CONCEJAL	
MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA CONCEJAL	
JOSE MERCADO FUENTES CONCEJAL	
SERGIO PARADA PARADA CONCEJAL	
LUIS H. TILLERIA HENRIQUEZ CONCEJAL	
ALVARO JELDRES ACUÑA CONCEJAL	